



Resolución de Decanato **908 / 2024 - NAT -UNSa**
Aceptación de postulantes PAS DS - Manejo de Pasturas y Bosques - IRNyMA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
23/09/2024

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

EXPEDIENTE N° 11.064/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción las postulantes: Rocio de los Ángeles Lazarte y Adriana Elizabeth Ortín Vujovich.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de las aspirantes inscriptas en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a las siguientes aspirantes profesionales como interesadas en cubrir el cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central.

ROCÍO DE LOS ÁNGELES LAZARTE

D.N.I. N° 29.743.357

ADRIANA ELIZABETH ORTÍN VUJOVICH

D.N.I. N° 14.007.509

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a las postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en cartelera y en el



Resolución de Decanato **908 / 2024 - NAT -UNSa**
Aceptación de postulantes PAS DS - Manejo de Pasturas y Bosques - IRNyMA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
23/09/2024

Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales